

vió y delegó, dejando por muy llano y de todos sabido que es expreso texto del derecho comun, que cuando algun delegado hubiere comenzado los negocios y causas de su delegacion y no las hubiese acabado, aunque muera el delegante no por eso acaba y pierde su jurisdiccion el delegado hasta poner fin y término en los tales negocios; y que demás desto dice el mesmo derecho comun, que el que fuere instituido por delegado por razon de alguna ley, no acabe en su oficio aunque muera el que le dió la tal jurisdiccion, porque como tiene la autoridad de la ley, no fenece la tal jurisdiccion, como en hecho de verdad era la comision del dicho padre Comisario fray Alonso Ponce, que aunque era constituido por el padre Comisario general fray Francisco Gonzaga, tenia la autoridad por la ley de los estatutos generales, como queda dicho, y así aunque acabó el dicho padre Comisario general, no acabó el padre Ponce, por estar como está en pié la ley sobredicha.

Débese mucho de considerar que en esta su peticion no trató el provincial de la carta del padre fray Gerónimo de Guzman, que se presentó en Audiencia con la patente del padre Ministro general, ni se atrevió á contradecirla; la razon desto fué porque no se atrevió á impugnar la verdad conocida, y que él habia enviado por todos los conventos de la provincia, como atras queda dicho, y si della tratara, pudiéranle decir, aun los muy allegados y del asa, que andaba burlando y que negaba agora lo que antes habia afirmado.

Tambien conviene advertir, aunque sea de paso, que muy impropriamente, por no decir con gran ignorancia, llaman el provincial y su letrado á los estatutos de nuestra orden, estatutos apostólicos, pues está claro que

no lo son sino de la orden; apostólicos son los que hace el Papa ó la silla apostólica, y así en los mesmos estatutos nuestros se hace diferencia entre los unos y los otros, diciendo en el capitulo de la dispensacion que los prelados generales y Comisarios generales pueden dispensar en los estatutos de la orden en la manera que allí se declara, pero no en los estatutos apostólicos que son los breves, propios motus, bulas etc., sino que porque fueron confirmados por el padre Ministro general, con especial autoridad apostólica que le fué concedida, por esto ignorantemente los llaman los sobredichos muy á menudo apostólicos,

Tambien se debe advertir como el dicho provincial confiesa agora que el dicho padre Comisario tiene plena autoridad, y que plenamente representa la autoridad del Ministro general, porque le parece que hace esto á su propósito, y antes decia que no era Comisario general, sino visitador, coartándole y restringiéndole su poder, como se le antojaba, á él y á los suyos.

*De como el Virey hizo prender y sacar de San Cosme al padre Comisario general.*

Informados los oidores de la verdad (como dicho es) entraron en Audiencia á los ocho de Junio para acabar de determinar aquel negocio, porque toda la tierra estaba á la mira aguardando á ver en que paraba; y porque uno dellos estaba enfermo y no pudo juntarse con los demás no se concluyó aquel dia. Otro dia siguiente,

nueve del mismo, se tornaron á juntar los oidores nuevos, y habiéndoles enviado su voto por escrito el que estaba enfermo. que era de los antiguos y muy viejo, votaron (segun fué público) en favor del padre Comisario, declarando ser Comisario general como antes de Pentecostes, conforme á sus recados, y haciendo auto sobre ello; el Virey que estaba presente sintió esto mucho, porque favorecia á banderas desplegadas, como dicen, al provincial y quisiera que los oidores, á quien él habia ya prevenido, votaran en su favor, y aun tenia por cierto que asi lo habian de hacer, pero ellos hicieron justicia. El Virey se amohinó é indignó tanto, que luego otro dia diez de Junio proveyó un auto en su nombre, para que, atento á que así convenia al servicio de su Magestad, saliese el padre Comisario general dentro de veinte y cuatro horas de la cibdad de México y de la provincia del Santo Evangelio, y fuese á la que quisiese de las demás de su jurisdiccion, y que desde ella no llamase ni citase ningun fraile de la del Santo Evangelio, ni innovase en ella cosa ninguna de como estaba, y que no volviese á ella hasta que por su Magestad, ó por él en su nombre, se le mandase otra cosa.

El mismo dia, que fué miércoles diez de Junio, á las cuatro de la tarde, se notificó este auto al padre Comisario, en el convento de San Cosme, por un escribano, el cual no le quiso dar traslado, porque así se lo habian mandado. Respondió, con todo esto, que él no estaba en México, ni en la provincia del Santo Evangelio, sino en aquel convento de San Cosme, de la custodia de San Gregorio de los descalzos, que era jurisdiccion por sí, y hizo cierta protestacion, con que se fué el escribano.

Aquella mesma tarde se juntaron los frailes más graves y más doctos de las órdenes de Santo Domingo, San Agustin y de la Compañía, de cada una tres, y juntos fueron á hablar al Virey, y le pidieron licencia para hablar al provincial de San Francisco y á sus aliados, y tratar con ellos algunos medios de paz, porque ya no podian disimular el escándalo del pueblo, y el mal olor que daba su porfía en no querer obedecer y sujetarse á su prelado; pero el Virey los recibió tan mal, y los trató tan asperamente, y con palabras tan indignas del oficio que representaba, no queriendo que de aquel negocio se tratase, que ellos se volvieron á sus conventos corridos y sin negociar nada, pero quedóles materia muy grande para murmurar de semejante príncipe.

Jueves once de Junio, dia de San Bernarbé, á las siete de la mañana llegó al convento de San Cosme el capitán de la guardia del Virey con muchos soldados, y con un auto ó mandamiento que llevaba del Virey para sacar de aquel convento al padre Comisario y llevarle fuera de la provincia del Santo Evangelio, á cualquiera otra que quisiese ir; le requirió, por ante un escribano, que saliese luego, en cumplimiento del auto del dia pasado, con no haberse pasado más de quince horas y siendo el término que se le daba de veinte y cuatro, como queda dicho; hizole tres requerimientos, por escrito, uno tras otro, y á todos respondió el padre Comisario y á cada uno de por sí muy despacio y con tanta agudeza, discrecion y cordura, y con palabras tan comedidas y razones tan eficaces, que, no obstante que estaba rodeado de soldados y combatido de amenazas de quererle sacar, el capitán y escribano y los demás circunstantes se admiraban de su prudencia y constancia, y de su áni-

mo tan intrépido, quieto y sosegado, y aunque quisieran calumniarle no pudieran hallar en sus respuestas asilla, ocasion ni entrada ninguna para ello, que Dios, cuya causa seguia, le ayudaba en esto como en todo lo demás; finalmente, hechos estos requerimientos, y respondido á ellos muy de propósito, y habiendo apelado de lo proveido por el Virey para ante la Audiencia de México, y no bastando halagos, ni amenazas, ni promesas, para poderle desquiciar ni sacar de sus casillas, como dicen, ni atreviéndose el capitán á sacarle, pareciéndole negocio y delito muy grave, determinó de enviar al Virey todo aquello que se habia escrito, para que proveyese en el caso, y hizolo así con el mismo escribano.

Quiso, en el ínterin que venia la respuesta, decir misa el padre Comisario, pero no se lo permitió el capitán, antes se lo estorbó poniéndose delante á la puerta de la sacristia, é impidiéndole la entrada; lo cual no pequeña turbacion causó á los circunstantes, y escándalo notable á toda la tierra, cuando se supo. Pasó esto entre las diez y las once de la mañana, y á aquella misma hora estaba comiendo en el refectorio la comunidad de los frailes de San Francisco de México, y tenían gran fiesta y regocijo por una profesion (aunque no faltó quien dijo que era porque echaban al padre Comisario de San Cosme, y pudo ser que fuese por lo uno y por lo otro) pues estando así en esta fiesta, buena ó mala, súbitamente cayó muerto un novicio con el bocado en la boca, sin que le pudiesen hacer beneficio ni remedio ninguno que aprovechase, porque repentinamente perdió la habla y en un instante se le apartó el alma del cuerpo; fué este un espectáculo terrible y espantoso para todos los frailes que estaban presentes comiendo, y uno dellos dijo á

voces que qué hacian y que á qué aguardaban, y que porqué no recibian á su prelado, pues así tan claramente los castigaba Dios por su rebeldía é inobediencia. Dió todo esto bien que considerar á todo México porque luego se supo, como tambien se supo, aquella misma noche, cuando el padre Comisario estaba preso y cercado de guardas en el pueblo de Tlanepantla, como despues se dirá. Estando en maitines los frailes de San Francisco de México, se les cayó amortecido en el coro un corista que les causó nueva turbacion, estuvo que no volvió en sí hasta que se acabaron los maitines, más con todo esto nunca quiso el provincial humillarse.

Viendo, pues, el padre Comisario que no le dejaban decir misa, oyóla, y no consintió que la oyese el capitán, teniéndole por excomulgado, el cual se abstuvo de oirla, teniéndose por tal.

Estando aguardando la respuesta y resolucion del Virey llegó al padre Comisario un fraile, y le persuadió que se echase en la cama y se hiciese enfermo, porque él haria cierta diligencia con que todos creyesen que lo estaba y no se atreviesen á sacarle, afirmando que á un cardenal habia dado aquel remedio, con que se habia excusado de ir á llamado del Papa, que estaba muy indignado contra él, y de quien se temia; pero el padre Comisario no quiso usar de tales medios, sino con buen ánimo esperar el fin de aquella contienda, aparejado para llevar por amor de Dios y por la justicia cualquier trabajo y persecucion que le sobreviniese: comió con los frailes allí en San Cosme, y rogóles encomendasen á Dios aquel negocio, y despues de haber comido llegó la respuesta del Virey, la cual llevó su secretario en el coche de la Vireina, y fué, persuadirle de palabra que

saliese de aquel convento y cumpliese el sobredicho auto, pero el padre Comisario le dijo que ya él tenia respondido por escrito á lo que se le habia notificado, y que si habia otra cosa de nuevo que se la dijese, que tambien responderia; visto esto por el secretario, pretendió persuadir al padre Comisario, que, pues, deseaba verse con el Virey, y lo habia pedido muchas veces, se fuesen juntos los dos á palacio, en el coche en que él habia venido, y le hablaria. Mas el padre Comisario, que entendió bien sus designios, que era de cogerle en el coche, y hacer lo que despues hizo con el escándalo que presto se verá, dijo que él no podia ir en el coche por las calles, por estarle vedado por sus estatutos, pero que de muy buena gana se iria á pié él y su compañero luego, aquella tarde, y besaria las manos al Virey. Escribió esto el secretario al Virey, el cual le replicó que no curase de nada, y que le sacase luego. Hizo otro ó otros dos requirimientos el capitan de la guardia, por orden y en presencia del dicho secretario, y viendo que el padre Comisario respondia lo mesmo que habia respondido, añadiendo razones á razones, y verdades á verdades, y suplicando del auto del Virey para ante la Audiencia, excusándose de su cumplimiento por muchas causas, y especial por quanto por mandado de la mesma Audiencia estaba allí detenido, y sin su orden no podia salir de aquel convento, y pidiendo de todo testimonio en forma, dió priesa el dicho secretario al capitan susodicho y á sus soldados que sacasen al padre Comisario de aquel convento; y ellos, luego, no obstante las protestaciones que el padre Comisario les hizo, le sacaron en brazos, puesto en un banquillo por fuerza y contra su voluntad, y sacado á la calle le pusieron en el

coche sobredicho de la Vireina, y con un fraile solo por compañero le llevaron aquella tarde dos leguas de allí, al pueblo de Tlanepantla, donde le tuvieron con muchos guardas toda aquella noche y otro dia hasta las cuatro de la tarde, en el meson y casas de comunidad, sin quererle llevar al convento de nuestra orden, que está en el mesmo pueblo.

En el interin que pasaban los dichos requerimientos y todo lo demás que queda dicho, estaba la cibdad de México muy inquieta y á punto de alborotarse, porque todos conocian la injusticia y agravio que se hacia al padre Comisario, y lo decian á voces por las calles y desde las ventanas, y no habia hombre á quien no pareciese mal semejante fuerza y desafuero; lloraba mucha gente de ver lo que pasaba en la orden de San Francisco, que tan estimada solia ser en la Nueva España, y cuyos prelados solian ser tan respetados, y tenidos en tanta reverencia, por los Vireyes pasados. Habia muchos corrillos por las calles y plazas, en que muy al descubierto se trataba este negocio, y finalmente causó tanta inquietud y tristeza, en todos los de México, este hecho y fué tan grande el sentimiento que la cibdad hizo por aquella prision ó destierro del padre Comisario, que decian despues personas honradas y fidedignas, que fué semejante al que se hizo en la mesma cibdad cuando mandaron ir á España al marqués de Falces, siendo Virey en aquella tierra, muy querido y amado de todos: tal es la fuerza de la virtud y la que hace un hombre virtuoso. En el convento de San Cosme, aunque los frailes dél, así descalzos como observantes, que eran muchos, recibieron grandísima pena y turbacion de ver lo que pasaba y se hacia con su prelado y pastor, con todo esto no hubo

alboroto ninguno ni resistencia, porque el padre Comisario los previno con tiempo mandándoles una y muchas veces por obediencia y censuras de excomunion, que ni por obra ni por palabra diesen muestras de resistencia, sino que se estuviesen quedos y dejasen hacer aquel oficio á aquellos ministros y criados del Virey; contentáronse los frailes con descubrir con lágrimas el dolor intenso que tenían en el corazón de ver tratar así á su prelado, el cual con su paciencia y humildad los confundió á todos, y declaró de todo punto su inocencia, pecho y valor á todo el mundo.

*De como el Virey hizo volver al padre Comisario al convento de San Cosme, de donde por su mandato le habian sacado.*

Mientras se hacian los requerimientos sobredichos y pasaba lo que queda referido, de la prision del padre Comisario, no faltó gente devota que fuese á muy gran prisa á dar dello aviso á los oidores, los cuales se escandalizaron de negocio tan árduo y tan atropellado; y aunque al principio se les hacia muy duro de creer, viendo despues que frailes descalzos y observantes, y aun los seglares, certificaban que ya le sacaban, y viendo por otra parte la inquietud y desasosiego de la cibdad, juntáronse á las dos de la tarde del mismo jueves, once de Junio, en casa del uno dellos que estaba enfermo, y habiendo conferido el caso hablaron al Virey y le persuadieron á que revocase el auto que habia proveido, y no permitiese que sacasen al padre Comisario de San Cos-

me, y que si le hubiesen sacado le volviesen. Hízolo así el Virey, aunque muy contra su voluntad, porque instaron mucho los oidores en ello y le mostraron brio y pecho, y proveyó luego nuevo auto en esta razon. Pero aunque se proveyó antes que le sacasen de San Cosme, ó por descuido ó remision, ó porque hubiese en ello malicia, ni el auto ni quien le llevaba pareció en todo aquel dia, y así sacaron al padre Comisario, como queda dicho, y le llevaron á Tlanepantla.

Viernes doce de Junio, sabido por los oidores que habian sacado de San Cosme al padre Comisario y que no le habian vuelto, no obstante el nuevo auto del Virey, recibieron mucho desabrimiento, y luego por la mañana entraron en Audiencia con el Virey, y despues de haber dado muchas voces sobre el caso proveyó el Virey nuevo auto para que fuese luego vuelto; el cual por ser breve pareció ser bien ponerle aquí para que se vea la facilidad tan grande del Virey, que así hacia y deshacia en negocio de tanto peso y calidad, y para que se advierta cuantas veces en tan pocos renglones llama Comisario al padre fray Alonso Ponce, con ser el que favorecia tanto al provincial y á sus secuaces, y que ellos se estaban todavia en sus trece negando lo que era tan claro y manifesto.

El auto, pues, dice así:

«En la cibdad de México á doce dias del mes de Junio de mil quinientos ochenta y siete años, el Excelentísimo Señor Don Alvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, Virey, etc., dijo: Que habiendo su Excelencia proveido por un mandamiento suyo que don Alonso Ramirez de Arellano, capitan de su guarda, sa-

case desta cibdad, en cumplimiento de un aucto por él dado, á fray Alonso Ponce, de la órden de San Francisco, Comisario della, que estaba en el monasterio de los descalzos de San Cosme y San Damian, para que fuese á otras provincias; por causas que despues le movieron, por otro mandamiento proveyó que, echando fuera del dicho monasterio ciertos frailes de la órden de San Francisco, que se habian llegado al dicho Comisario, que causaban con su estada algunos inconvenientes, el dicho Comisario, con solo su compañero, quedase en él como antes lo estaba, y porque cuando llegó el dicho mandamiento, fué á tiempo que el dicho Comisario habia ya salido del dicho convento de San Cosme y San Damian, é ido hácia el pueblo de Tlanepantla, y porque en todo cumplia lo que su Excelencia tiene mandado, mandaba y mandó que, habiendo salido del dicho monasterio de los descalzos todos los frailes que á él habian ido y estaban en compañía del dicho Comisario, fuera de los que meramente son conventuales en la dicha órden de los descalzos, el dicho Comisario sea vuelto al dicho convento con solo el dicho compañero, donde esté hasta que otra cosa por su Excelencia se provea y mande; y así lo proveyó y mandó.—El Marqués.—Pasó ante mí, Sancho Lopez de Agurto.»

Regocijóse mucho toda la cibdad con este aucto, y no cabian de gozo y contento; fué con él un fraile que hacia los negocios del padre Comisario al convento de San Cosme, donde halló á su secretario que se habia quedado á poner en cobro los papeles, y ambos á dos, con un receptor, fueron luego al pueblo de Tlanepantla, donde hallaron al dicho padre Comisario, en las casas de la comunidad, rodeado de guardas y alguaci-

les, que no poca lástima les hizo. Leido y notificado el aucto sobredicho á la guarda principal, con quien fué menester hacer muchas diligencias, porque tenia otro casi contramandamiento del mesmo Virey, en que se gastaron más de dos horas, al fin salió el padre Comisario de aquel pueblo, y acompañado de las mesmas guardas volvió aquella tarde al convento de San Cosme, donde fué recibido de los frailes descalzos que le estaban aguardando, puestos en procesion, con grandísimo contento y alegría; habia tambien allí algunos españoles de México, y á las ventanas de las muchas huertas de placer que hay por allí, salian otros muchos á verle con grandísima devocien, muy contentos los unos y los otros de verle volver. Aquella noche comenzó á llover, y los niños de México, viendo el agua tan deseada, cantaban por las calles llenos de gozo, dando gracias á Dios, y diciendo que llovía porque habia vuelto el padre Comisario á San Cosme, llamándole siervo de Dios; y aun más adelante ganaron los oidores nombre de buenos jueces, amigos de justicia y rectitud, y ejecutores della.

*De la fiesta que el provincial y sus amigos hicieron á la Vireina en Tlacuba, y de algunas cosas que pasaron en México al padre Comisario.*

El martes siguiente diez y seis de Junio, por órden de los oidores, fué el padre Comisario á México; visitólos á todos tres, y afirmáronle que nunca ellos habian proveido que no saliese de San Cosme, y segun esto,

fué el auto de seis de Mayo equívoco ó con falacia; fué á ver al Virey, pero no le halló en casa, que era ido á Tlacuba por su muger, la cual habia muchos dias que estaba allí aposentada, dentro de nuestro convento, en el claustro alto dél, con sus criados y criadas, muy de asiento y de propósito como si no fuera casa de religion, ni hubiera breve apostólico que lo vedára; allí iba y venia el Virey desde México, y hacia muchas veces noche, y allí acudia el provincial y sus amigos á hacerles fiesta y regalarlos, no haciéndolo caso del breve apostólico sobredicho, ni de las penas puestas por él y por los estatutos de la órden á los que admiten mugeres dentro de nuestros conventos, á trueque de tenerlos propicios y favorables para salir con su pretension contra el padre Comisario. Todo esto fué muy notado y no poco murmurado en todo aquel reino; y hubo materia de mayor murmuracion, por caer ya, como dicen, sobre mojado, por haber estado otra vez por algunos dias, con mucha más gente y en muchas fiestas, en el convento de Xuchimileo, como atrás se dijo; murmuraban del Virey y de la Vireina, porque así se estaban en Tlacuba con el provincial y sus amigos en fiestas y regocijos, al tiempo que andaban pleiteando y negociando cómo sustraerse de la obediencia del padre Comisario, debiendo excusar esto y estar de por medio, y murmuraban de los frailes que tal consentian, permitiendo que el dicho padre Comisario, su prelado, estuviese en el meson de Tlane-panlla cercado de guardas y preso, y las mugeres en el convento sobredicho en fiestas y regocijos. Allá, pues, habia ido el Virey aquel dia, á traer á su muger, y por esto no le vió el padre Comisario y así se volvió á San Cosme.

Admiraba y abobaba ver la devocion grande que la gente mexicana mostró al padre Comisario, y lo que hacian y decian, en señal de este amor, aquel dia y otros algunos que fué á aquella cibdad; acudian los caballeros y mercaderes y otras gentes de toda suerte, á verle y hablarle y darle el parabien, con un contento y júbilo extraño, otros, así hombres como mujeres, desde las ventanas con mucho gozo y alegría, juntas las manos y alzando los ojos al cielo, daban á voces gracias á Dios, y decian que parecia muy bien su persona en aquella cibdad; otros, que le encontraban en la calle, le decian que les habia costado muchas lágrimas su prision, y otros que habia sido muy grande la injusticia que le habian hecho: finalmente el que no conoció á nadie, ni trataba con nadie, ni era ántes desta tribulacion conocido de nadie, quedó entónces conocido de todos, amado y querido de todos, y todos publicaban su justicia, prudencia, constancia é inocencia, y trataban sus cosas con tanta reverencia, voluntad y amor, que era para dar muchas gracias á nuestro Señor, que aun en esta vida mortal quiere engrandecer á sus siervos, y les hace sacar ganancia y provecho de las tentaciones.

No se pudo callar en este lugar lo que aquella tarde, ó otra siguiente, pasó á este propósito, y fué, que un hombre particular, rico y honrado, anduvo á buscar al padre Comisario un gran rato por México, y cuando le halló, hincándosele de rodillas y saltándosele las lágrimas de alegría y devocion le dijo con grande sentimiento y espíritu: padre, yo no os conozco ni os he visto ni hablado hasta este punto, pero por haber oido y entendido lo que habeis padecido tan injustamente, no puedo dejar de amaros y quererlos; ahí tengo ocho ó diez mil pesos